

Guayaquil, Abril 20 de 1998

Señores
PESQUERA JADRAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de efectuar la revisión y análisis de los libros y más documentos contables relacionados en los meses comprendidos entre el 1ero de Enero y el 31 de Diciembre de 1997, he verificado que éstos están correctos, de acuerdo a las Leyes Ecuatorianas y a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En espera de que la labor que he efectuado sea para vuestro beneficio, me suscribo de Ud.,

Atentamente,



ING. CARMEN CHAVEZ
COMISARIO